

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, plus. 3,50
Extranjero: 3 meses, plus. 8,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicar y comunicados a precios convencionales
Esquemas de distribución desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia a: Administrador don Alvaro

Apartado núm. 25

Redacción e Imprenta:

PLAZUELA DE LA MARTIN, NÚMERO 5.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 3



MISA DE PRIVILEGIO

Mañana a las nueve de la misma, tendrá lugar en la iglesia de San Andrés la misa de privilegio por el alma de la bondadosa señora Doña Petra Sancho Asenjo (q. e. p. d.)

La familia ruega a sus amistades la asistencia a este acto de caridad cristiana, por lo que les quedará agradecida

LOS PELIGROS DEL VERANO

No son solo aquellos que del calor provienen, aunque si los engendra el aumento de temperatura propio de la temporada no se trata del cólera, tífus, y demás invasiones de los mil y un microbios que en el mundo son.

Haec ya algunos años de en nuestro país, los calores estivales excitando energía y pasiones, producen cierta elígrica actividad, que en interés de todos debe prevenirse evitado su acción.

parece natural que el Gobierno fuese el primero a percibirse de tal necesidad aunque solo fuera por el ejemplo personal de quienes lo constituyen, en demanda de pasar un verano tranquilo, disfrutando de las imperiosas y clásicas vacaciones.

Sin embargo, se cree que en los altos misterios de la alta política, se contienen principios distintos a los que parecen naturales, pues impedir el ejercicio de ciertas libertades que están dentro de lo legal, es exponerse a que los espíritus exaltados se averguen a la ilegalidad.

No se concibe que con lo que alardea el Gobierno de recibir felicitaciones y adhesiones, fundadas unas y otras en el entusiasmo por el mantenimiento de la neutralidad, cohiba el que unos cuantos, también partidarios de ella, hablen y discurran sobre tal asunto.

Si todos somos, íntima y sentidamente neutrales, ¿por qué no dejar esa expansión que debe ser necesaria para la vida del ciudadano, cuando la Constitución la establece?

Es muy posible que el Gobierno, creyendo haber conjurado algo los peligros del verano, obtenga el resultado contrario, lo que para todos sería muy sensible.

Los jes de las minorías, muy queda y discretamente, han advertido con tiempo a los actuales gobernantes; por lo menos, al vislumbrar los peligros del verano, han alejado de sí responsabilidades que, como fozosamente han de existir, sobre otros caerán.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Spernumerario.—Pasa a esta situación por haber sido nombrado gobernador civil de Guadaluajara, el teniente coronel D. Pedro Martínez Calvo.

judante.—Se nombra ayudante de campo de Su Alteza Real el infante don Carlos de Borbón al capitán de Artillería D. José Hoyos y Vinet.

Una cruz.—Se concede la cruz blanca al Mérito Militar, al capitán D. Rafael López Gómez.

Excedencia.—Le es concedida al teniente coronel D. Antonio Villamil Marañel.

LA CAMPAÑA DE LANAS

Los precios con que abrió la campaña ha retraído a las casas compradoras, cuyos agentes se limitan a visitar las pilas y a contratar muy pocas de las que examinan.

Esta calma tiene también preocupados a los ganaderos de algunas otras regiones, acostumbrados a que otros años, por esta época, la demanda fuera mucho más activa. Nuestra opinión es que no hay motivo para impacientarse. Es este un año excepcional para el mercado de lanas.

Los precios son altos, pero esos precios están supeditados al giro que tome la actual contienda internacional, cuyo fin nadie puede prever. Si la guerra continúa el próximo invierno, las lanas, especialmente las entretinas y bastas, conservarán precios altos y habrá gran demanda. En otro caso, los precios pueden tener algún descenso, aunque no creemos sea mucho este año. Esa es la opinión general.

En Castilla la Vieja existen ya algunos contratos de mantas para servicios militares, y con tal motivo se están contratando con actividad las lanas bastas de la provincia de Palencia a buenos precios.

En Utrera (Sevilla) se ha vendido todo a 27 y 28 pesetas la negra, y a 30 pesetas la blanca.

En Sevilla también se han contratado algunas pilas blancas a 30 y 31 pesetas.

En Santa Olalla (Toledo) se han vendido todas para Béjar, a 30, 50 pesetas arroba.

El Viso de los Pedroches (Córdoba) la ha vendido también a 25 pesetas, ó sea con un aumento de cinco pesetas en arroba con relación al año anterior.

CURIOSIDADES ARTILLERAS

Un hallazgo interesante

De tal puede calificarse el encontrado por la inteligente y constante investigación científica del ilustrado general de Artillería D. Gabriel Vidal, que hasta hace muy poco fué gobernador militar de esta plaza.

Según artículos publicados en La Correspondencia militar, el estudioso general, snpo, por habérselo oído al ilustrado comandante de Artillería D. Angel Sánchez y Sánchez de Tole-

do, que entre los escombros del Castillo de La Mota próximo a Medina del Campo, había un trozo de una pieza de Artillería antigua.

El incansable investigador no descansó hasta que pudo trasladarse al expresado Castillo y revolviendo piedras con loable constancia, encontró lo que buscaba, tratándose ser un trozo de una pieza, de las conocidas con el nombre de recámara ó servidor, perteneciente a un aparato lanza fuegos de hierro forjado.

Detenidos estudios realizados por el ilustre general Vidal, le permiten asegurar que el hallazgo pertenece a una caña de bombardas de hierro forjado, de grueso calibre, cuyas dimensiones puede asegurarse que eran, muy poco menos de medio metro de calibre y cerca de cuatro de longitud.

Hechos los oportunos cálculos resulta que la bombardas en cuestión podía lanzar proyectiles de piedra, denominados pelotas, de 107 kilos; esta cifra y la relación que solía existir entre el peso de los proyectiles y del mecanismo que los lanzaba, dan para la bombardas un peso de 1.420 kilos.

A la razonada descripción del hallazgo acompañan atinadísimas consideraciones sobre lo que eran en aquellos tiempos los mecanismos artilleros y la importancia que en España alcanzó su fabricación.

Termina sus artículos el ilustrado general, enumerando otros descubrimientos hechos por él en el mencionado castillo de la Mota, entre los que figuran, el de otra recámara de hierro forjado, por el estilo de la descrita, aunque algo más pequeña y menos perfecta, así como el de varias pelotas de piedra muy calcarea, unas terminadas y otras a medio construir.

Los artículos que comentamos, constituyen, por sí solos, una prueba de la ilustración artillera de su autor, que en poco más de dos columnas hace un extractado, pero bastante completo estudio, de la fabricación de piezas de Artillería durante los siglos XIV y XV.

Felicitemos al estudioso é inteligente general que tan alto coloca el ya elevado prestigio del Cuerpo a que pertenece, laborando porque sea de todos conocida la intelectualidad del generalato español.

POR LA PROVINCIA

DESDE SANTA MARIA DE NIEVA

Un bautizo

A las seis de la tarde de hoy, y en el templo de la Soterraña, recibió las aguas bautismales una preciosa niña, hija de los Sres. D. Rogelio Gómez de Pineda, registrador de la Propiedad de este partido, y su hermosa esposa doña Concepción Velasco.

La ceremonia ha sido un acontecimiento en esta villa.

Las personas más distinguidas han acompañado en este acto a los señores Gómez de Pineda, quienes ofrecieron en su residencia a sus amigos un suntuoso lunch, consistente en dulces, pavo trufado, jamón en dulce, empanadas de jamón, etc., etc., licores, habanos y Champagne en gran abundancia.

La neófito estaba elegantemente vestida, y el párroco, D. Melchor Santos, la impuso el nombre de Elisa.

Sus padrinos han sido sus tíos paterno y materno, Sr. Gómez de Pineda, farmacéutico de Coca, y doña María Velasco de Domingo.

El arrobo fué gran abundancia de dinero y almendras, etc.

El muy humanitario y caritativo D. Rogelio Gómez de Pineda celebró el bautismo de la hija que el Cielo les ha dado, con un acto de caridad a los pobres de esta villa, socorriendo con una peseta a cada uno de los necesitados.

Felicitemos muy de veras a los señores de Gómez de Pineda, por haber completado su ventura ese ángel que Dios les ha enviado.

CORRESPONSAL.

25 Junio

El festival infantil de ayer

No han podido tener las ferias de este año mejor epílogo, que la hermosísima y confortadora fiesta de los niños, celebrada ayer tarde en las alamedas del Santuario de la Fuente.

Al caritativo llamamiento hecho a las familias segovianas para que sus hijos fraternizaran durante algunas horas con los niños asilados en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, contestaron algunas familias pudientes, haciéndolo en una gran mayoría las clases humildes, los po-

bres jornaleros, el simpático pueblo, cuya nobleza de sentimientos se puso ayer nuevamente de manifiesto.

El espectáculo que ofrecían las Alamedas del Santuario, no podía ser más pintoresco y conmovedor, todos los niños, sin diferencias de condición social, aparecían fraternizando en íntimo y efusivo consorcio.

Numerosas familias de posición modesta se habían impuesto un verdadero sacrificio para obsequiar espléndidamente a los niños asilados, a los que prodigaban agasajos y demostraciones de cariño.

La concurrencia fué enorme, y el Santuario de la Patrona de Segovia se vio durante toda la tarde muy visitado.

EN LA FIESTA

Allí estuvo el ilustre Prelado de la Diócesis; Sr. Gandasegui, acompañado del culto profesor de las Normales Sr. Viteri, conversando afablemente con los niños, a los cuales colmó de obsequios, agotando toda la mercancía que tenían los vendedores, caramelos, churros, heladas, juguetes y otras chucherías.

El venerable y querido Prelado, hizo por sí mismo el reparto, siendo objeto de continuas y entusiastas demostraciones de respeto y cariño por parte del pueblo.

Atraían la atención pública la niña Sarita López Carreño, protagonista del hermoso rasgo que hace pocos días se hizo público, la cual paseaba amablemente con la hija del matador de su padre.

Algunas familias pudientes pasaron en coche a los niños asilados, a quienes les había correspondido ofrecer la merienda.

La banda del Hospicio amenizó tan hermosa fiesta.

De ella quedarán recuerdos inolvidables.

Nuestro fervoroso aplauso, principalmente a las clases populares que de tan gallarda manera han sabido responder al sentido y humanitario llamamiento.

PARA EL CLERO

Un decreto importante

He aquí un extracto del decreto de «Máxima Cura» de la Sagrada Congregación Consistorial de fecha de 20 de Agosto de 1910, y que, después de aprobado en Consejo de ministros, ha firmado S. M. el Rey.

Gabriel—siento haberos traído aquí, por que debeis tenernos lástima.

Pero Gabriel decía allá para sí bastante pensativo.

—No, yo no puedo echarles en cara su debilidad, porque se parece a la mía. Yo contaba con ellos, y cualquiera diría que ellos cuentan conmigo.

—Y qué debe hacerse, según vuestro modo de pensar y ver las cosas?—dijo La-Renaudie al abogado, orgulloso con su triunfo.

—Seguir en los límites de la legalidad y esperar—contestó el abogado con decisión.

—Anne Duburgo, Enrique Dufaur y otros tres amigos nuestros del Parlamento, han sido presos: ¿pero quién nos dice que se atreverán, no ya a condenarles, sino a acusarles? Creo que si nosotros nos valemos de medios violentos, autorizaremos al poder para que haga lo mismo. ¿Y quién sabe si de nuestra medida dependerá la salvación de las víctimas? Tengamos la calma que da la fuerza, tengamos la dignidad que inspira el derecho; dejemos a un lado las faltas de nuestros perseguidores, y aguardemos. Cuando vean nuestra moderación

LXXVIII

OTRA TENTATIVA

A falta de descontento de los reformados, quedábale a Gabriel, para llevar a cabo su venganza, la ambición del duque de Guisa.

Así, pues, a las diez de la mañana siguiente acudió a la cita que Francisco de Lorena le había dado en el palacio de Tournelles.

Como aguardaban al joven conde de Montgomery, apenas llegó le condujeron adonde se hallaba el que, gracias a su osadía, pasaba por el conquistador de Calais.

El Acuchillado salió a recibir a Gabriel le estrechó ambas manos con cariño, diciéndole:

—¡Al fin venis a verme, amigo mio! He tenido que ir a buscaros, que perseguiros hasta en vuestro retiro, y así no le hubiera



Tiene por fin este decreto autorizar a los obispos españoles para que puedan remover administrativa...

Causas de remoción.—Enfermedad, impericia, odio de la plebe, pérdida de la buena estima, el crimen, la mala administración de los bienes temporales de la iglesia, el desouido de los deberes parroquiales y la desobediencia al superior.

Procedimiento.—Primero, la invitación al párroco para que renuncie; segundo, el derecho de remoción, y el tercero, revisión del decreto.

Invitación.—El obispo convoca a dos de los examinadores sinodales ó prosinodales, le expone el caso, deliberan juntos y acuerdan si procede ó no la invitación a la renuncia. En caso de que proceda, se le hace por escrito al párroco (aunque también puede hacerse de palabra por el propio obispo ó por un delegado suyo, que hará las veces de actuario, manifestándole al propio tiempo, de palabra ó por escrito, las causas. En el plazo de diez días, prorrogables por otros diez ó veinte, el párroco puede preparar su defensa. Si acude a la renuncia, se acepta por el obispo y se declara vacante el beneficio.

Decreto de remoción.—En caso de que el párroco impugne las causas aducidas para decretar la remoción, debe hacerlo por escrito, con pruebas, pudiendo pedir el examen de testigos. El obispo, con el consentimiento de los examinadores, la acepta ó rechaza, y para aclaración de las causas, sin el consejo de los citados examinadores el ordinario, puede interrogar a otros testigos, aunque el párroco no los presente.

Cumplido todo lo que a la defensa del párroco corresponde, el prelado y los examinadores deliberarán y votarán secretamente si procede ó no el decreto de remoción. Si procede, el obispo publicará el decreto y lo notificará, para que interponga ó no recurso. Cuando aquél quede firme, entonces procede la excomulgación. Si no procede, se le comunicará también al párroco.

Revisión de autos.—El párroco puede recurrir contra el decreto ante el obispo y de nuevos párrocos consultores dentro del plazo de diez días a contar de la notificación. Presentado el recurso, se concede un nuevo plazo de diez días para que el párroco haga nuevas alegaciones, y transcurrido el cual los consultores examinarán si hubo algún vicio en el procedimiento ó si la denuncia carece de fundamento, oyendo para ello a nuevos testigos ó haciendo las indagaciones oportunas. Admitido ó denegado el recurso por mayoría de votos contra la resolución que se adopte, no ha lugar a ulterior recurso.

Garantías para el derecho del párroco. Primera: En la invitación el obispo no procede por sí, sino mediante el consejo ó consentimiento de dos examinadores.

dante el consejo ó consentimiento de dos examinadores.

Segunda. En la revisión se necesita el consejo ó consentimiento de dos párrocos consultores.

Tercera. Tiene derecho el párroco para alegar contra ellos.

Cuarta. Se concede al párroco el derecho de alegar y de pedir el examen de testigos, así como de recusar a los testigos que presente el obispo.

Quinta. Puede recurrir contra el decreto de revisión con nuevas alegaciones.

Elección de los examinadores ó consultores parroquiales.—Se hace en sínodo ó fuera de él, de acuerdo con el Cabildo Catedral ó con los consultores diocesanos entre los más antiguos, por razón de elección, sacerdocio ó edad.

Provisión del removido.—Puede serlo a otra parroquia de igual, inferior ó superior categoría, a un oficio eclesiástico, ó se le puede conceder una pensión.

¿Quiénes están obligados a esta ley?—Los párrocos propiamente dichos.

EN LA GRANJA

Compañía de zarzuela

En breve debutará en dicho Real Sitio la compañía de zarzuela que dirige el conocido y notable actor cómico Pepe Ontiveros.

Forman parte de la misma las primeras tiples cantante, cómica y característica, Herminia Velasco, Mercedes Pérez y María Mayol, así como Pilar Sigler y Antonia Espinosa y las segundas tiples Encarnación Ruiz, Antonia Serrano, Luisa Espinosa y Julia Fernández.

Como actores figuran además del director, el primer actor Pedro González, el tenor serio José Belanguer, el cómico Alejo Cano, el actor de carácter Felipe Agulló y los actores Francisco Cámara, Francisco Frontera y Antonio Montes.

Como director artístico figura Fernando Diaz Alonso y como maestro director del sexteto Matías Aguadé.

La compañía, que se propone representar las obras más modernas estrenadas con éxito en la corte, siempre que se ajusten a la mas escrupulosa moralidad, debutará en La Granja el miércoles próximo, proponiéndose dar en Segovia dos representaciones a la semana.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Exámenes de enseñanza libre

Ingreso

Don Virgilio Blanco, don Antonio Sanz, don Justo Fuentes, don Avelino Gaudens, don Eduardo Cocero, don

Adrián Garzón y don Antolín Manso aprobados.

Suspensos, 2; no presentados 1.

PRIMER CURSO

Religión é Historia Sagrada

Don Juan de Andrés, sobresaliente, don Eduardo Cocero; don Saturnino Hebrero, don Justo Fuentes y don Avelino Gaudens; aprobados.

Suspensos, 3; no presentados, 4.

Teoría y práctica de la lectura

Don Justo Fuentes y don Avelino Gaudens, sobresalientes; don Eduardo Cocero y don Juan de Andrés, aprobados.

No presentados, 7.

Caligrafía

Don Justo Fuentes, sobresaliente; don Eduardo Cocero, don Saturnino Hebrero, don Julián Hebrero y don Juan de Andrés, aprobados.

Suspensos, 4; no presentados, 4.

Geografía

Don Juan de Andrés, sobresaliente; don Saturnino Hebrero, don Julián Hebrero, don Juan Mínguez, don Gerardo Feijó, don Justo Fuentes y don Avelino Gaudens, aprobados.

Suspensos, 1; no presentados, 4.

Historia

Don Justo Fuentes, Don Avelino Gaudens y don Juan de Andrés, aprobados.

Suspensos, 3; no presentados, 6.

Nociones de Aritmética y Geometría

Don Justo Fuentes, sobresaliente; don Saturnino Hebrero, don Julián Hebrero, don Juan Santamaría, don Avelino Gaudens y don Juan Andrés; aprobados.

Suspensos, 3; no presentados, 4.

Educación física

Don Justo Fuentes, don Avelino Gaudens, don Juan de Andrés y don Mariano Prieto, aprobados.

No presentados, 7.

Música

Don Mariano Justa, don Gregorio Sanz, don Eduardo Cocero, don Alejandro Arranz, don Juan de Santos, don Víctor Benito, don Saturnino Hebrero, don Julián Hebrero, don Francisco de la Rúa, don Victoriano Bravo, don Francisco Alonso, don Vidal del Barrio, don Manuel del Barrio, don Atanasio Puebla, don Avelino Gaudens, don Mario Guillén, don Julio Gelmírez, don Mateo Rodríguez, don José Ayuso, don Epifanio González y don Juan de Andrés, aprobados.

Suspensos, 8; no presentados, 14.

Dibujo

Don Eduardo Cocero, sobresaliente; don Saturnino Hebrero, don Juan Santamaría, don Justo Fuentes, don Avelino Gaudens y don Juan de Andrés, aprobados.

Suspensos, 2; no presentados, 5.

De la Alcaldía

Sobre un comunicado.—El alcalde, Sr. Cáceres, refiriéndose al comunicado del Sr. Tablada, nos ha manifestado no ser ciertas las frases que se le atribuyen.

si en algo se conoce que son sediciosos, en sus salmos.

Así que estuvieron en la calle, empezaron a caminar en silencio, absortos ambos en sus pensamientos.

En el puente de Nuestra Señora se pararon, La Renaudie para regresar al barrio de San German y Gabriel al Arsenal.

—Adios, señor de Exmés—dijo La Renaudie;—siento haberos hecho perder el tiempo; pero podeis creer, sin embargo, que la resolución tomada nada vale, pues han faltado a la reunión las mejores cabezas, como por ejemplo el almirante Coligni y otros.

—Habiendo estado como he estado con vos, no he perdido el tiempo—dijo Gabriel;—quizá os convencereis de ello dentro de poco.

—¡Tanto mejor! ¡tanto mejor!—contestó La Renaudie.—Dudo, sin embargo...

—No dudeis—dijo Gabriel;—necesitaba saber si los protestantes empezaban a perder la paciencia, y es para mí mucho más útil de lo que creéis haberme asegurado por mi mismo de que todavía no están cansados.

CRIMEN SENSACIONAL

En el pueblo de Arganda ocurrió el lunes un horrible suceso.

Los protagonistas, Julián Fernández Sierra y Valenba Alonso, formaban un matrimonio modelo, del que nunca se pudo sospechar la tragedia desarrollada.

Por la mañana se extrañaron los vecinos de no ver salir a Julián ni a su mujer, y suponiendo que lea hubiese ocurrido una desgracia penetraron por una ventana.

En un gran charco o sangre encontraron el cadaver de Valentina, con varias cuchilladas, y cogido en una viga el cadaver de su marido.

La impresión de los vecinos aumentó al ver a una niña de diez y siete meses, hija del matrimonio, que con la inconsciencia de su edad, se hallaba jugando con los pies de su padre.

En la Plaza de toros

FUNCION ACROBATICA

Ayer se verificó en nuestro circo taurino una notable función, ue se vió muy concurrida, en la que tomaron parte los afamados artistas de la compañía de los hermanos Borza, cosechando aplausos en abundancia.

Aunque todos los números fueron muy notables, se distinguieron por la elegancia y precisión de sus ejercicios, la troupe Borza, el ciclista O-Tobraz y los jóvenes Margarita y Pepito Borza, así como la bella Mlle. Emilie.

A petición de muchas personas que por los festejos de ferias no han podido ver tan notable compañía, daremos esta última función de selecto y sugestivo programa, el próximo domingo, también en la plaza de Toros.

FESTIVA

O estoy loco ó soy torero

Yo no sé si será exageración, ó las causas que tenga nos la veo, para que precise en tanto la afición a los astros ó monstruos del toro.

Pues muchas de las cosas que á estos les aplaude á rabiar la plaza entera sin tantos aparatos ni belenes, los hace hasta el chiquín de la portera. Más como sé que ustedes me dirán que esto yo habré querido argumentarlo, voy, si es que ustedes su permiso dan, en este mismo instante á demostrarlo.

¿Que hacen lances los toreros?

¿Y de quién no está al alcance, por amores ó dinero, poderse ver en un lance?

¿Que parecen? Habrá tantos que en esto hagan maravillas..

Yo, con sátiras, ¿a cuántos no habré puesto banderillas?

¿Que hacen quiebrós que celebra la muchedumbre, incesante?

En esto de quebrar, quiebra, todo el que es mal comerciante.

¿Que dan pases de muleta, con un valor colosal?

¿Quién no dió un pase... ó tarjeta para cualquier festival?

Si á esa monada, á eso poco, precia tanto el pueblo entero, sepan que ó me he vuelto loco, ó yo también soy torero.

Solamente hay una suerte, en que mi suerte sería distinta; es la de la muerte; en ésta no triunfaría.

Eso sí, yo con la espada, tendría mil embarazos, pues nunca di una estocada; no sé dar más que sablazos.

MARIO GUILLEN SALAYA.

Gomezerraín, Junio, 915.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor de D. Usó, consistente en 7.000 pesetas.

DE POLITICA

Dato, jefe del partido

Ayer se celebró en el Círculo Liberal-Conservador de Madrid, la reunión anunciada.

Estuvo muy concurrida.

Los presidentes de las Cámaras, Sres. González Besada y Sánchez Toca, pronunciaron notables discursos, disertando sobre las vicisitudes por que ha pasado el partido, y haciendo resaltar su actuación en la política nacional.

Ambos hombres públicos coincidieron en proclamar la jefatura del señor Dato.

Este, muy conmovido, agradeció el homenaje, y pronunció un brillante discurso haciendo historia de las distintas situaciones por que ha pasado el partido liberal-conservador.

En todos los discursos se huyó de molestar á otras prestigiosas personalidades.

El señor Dato fué proclamado jefe por 236 diputados y 99 senadores.

Carnet del reporter

Distinción rechazada

En cuanto tuvo noticia nuestro querido amigo el doctor Gila, de que buen número de socios de la Económica se proponían ofrecerle un banquete, por el éxito de la fiesta del Homenaje á Segovia, de la que fué el feliz iniciador, se ha apresurado á hacerles desistir de este propósito, creyéndose suficientemente recompensado con la entusiasta acogida que encontró el festival de referencia en todas las clases sociales de la población.

Boda suspendida

Por repentina enfermedad de la novia, se suspendió ayer en Madrid la boda de la señorita Margot Bertrán de Lis con el capitán D. Andrés Zaforteza.

Muchas personas que notaban conocimiento de esto, acudieron á la iglesia, encontrándose allí sorprendidas por la sensible nueva.

Fallecimiento

En La Granja, donde se encontraba con el personal á sus órdenes, durante la jornada regis, ha fallecido ayer repentinamente el comiario de Villanica, de la policía especial del Re. D. Julián Sánchez Macheco.

La causa del fallecimiento ha sido una lesión cardíaca.

Eseñor Sánchez Machero es un distinguido funcionario, que gozaba de grandes simpatías en el Cuerpo de Policía y de la estimación de la familia.

Desearse en paz, y reciba su familia nuestro sincero pésama.

Un banquete

En el hotel Victoria se celebró ayer el banquete ofrecido al Sr. Jaén por el profesorado de los Centros docentes, como mantenedor que fué ellos en el hermoso festival del domingo último.

La mesa estuvo admirablemente servida y el menú fué selecto, reinando en el banquete la mayor cordialidad.

A él asistieron los Sres. La Calle, Fuentes, Ugarte, Colomé, Romero, Castiño, Bernaldo de Quirós, Ramírez Díaz, Zambrano, Rodríguez, Riesco y Rivas Nestares.

Se adherieron al banquete la señora directora de la Normal de Maestras, doña Teresa de Pablo, y los señores La Cuadra, Arévalo, Rodero y Pedrazuela, los cuales no pudieron asistir por ocupaciones urgentes.

Archicofradía del sagrado corazón

Mañana, á las cinco de la tarde, se reunirá en la Iglesia de San Miguel la Junta mensual de la misma, encareciéndose la asistencia de las colectoras, pues se dará cuenta de los gastos ocasionados por el solemne novenario que acaba de celebrarse.

Un ángel más

Hay ha fallecido un encantador niño de seis meses hijo de nuestro buen amigo el conocido Agente de Negocio don Mariano Blasco.

Enviamos á los padres del niño fallecido nuestro sentido pésame.

y firmeza, se mirarán muy bien antes de declararnos la guerra, así como yo os ruego, amigos y hermanos míos, que lo penseis bien antes de dar principio á las represalias.

Avenelles calló, y volvieron á empezar los aplausos.

El abogado, cada vez más enorgullecido, quiso no quedarse duda de que había triunfado, y en consecuencia dijo:

—Que levanten la mano los que piensen como yo...

Casi todos alzaron la mano para manifestar á Avenelles que su opinión era conforme á la reunión.

—Quedamos en que... —Nada se resuelva por ahora—interrompió Castelnau.

—Se deje para mejor tiempo el acudir á medios extremos—prosiguió Avenelles mirando con furia al que le había interrumpido.

El ministro David propuso se cantase otro salmo para pedir á Dios fuesen puestos en libertad los pobres presos.

Vámonos—dijo La-Renaudie á Gabriel;—todo esto me causa indignación é ira. Esta gente no sabe más que cantar; y



# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)  
Madrid 1 (2,30 t.)

## Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:  
10.885, Sevilla, La Línea, Valencia y San Sebastián.  
18.609, Linares, Barcelona y Madrid.  
5.831, Valencia, Bilbao y Sevilla.

## Consejo en Palacio

A la llegada del Rey a Madrid se celebró Consejo en Palacio, dando cuenta el Sr. Dato de la reunión celebrada ayer en el Círculo Liberal-Conservador, donde fué proclamado jefe del partido.

El Sr. Dato hizo resaltar que durante el tiempo que se halla al frente del Gobierno, han ingresado en el partido personas de gran prestigio social y político.

Dijo que desde hoy, existe un nuevo partido maurista, formado por personas respetables, pero que no es el partido liberal-conservador histórico.

## Suscripción de obligaciones

El Banco de España abrirá sus ventanillas para la suscripción de obligaciones.

## La Infanta Isabel

Su Alteza la infanta doña Isabel saldrá mañana con dirección a Valladolid, León, y Asturias.

## El Sr. Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha dicho, que nuestros valores siguen en alza, y que el lunes volverá a Madrid Su Majestad el Rey, el cual, después de almorzar regresará a San Ildefonso.

Aludiendo el acto verificado ayer en el Círculo Liberal-conservador, dijo que no se trató de contar el número de personas, si nó el de representantes, expresando la satisfacción con que el Gobierno había visto que los elementos liberales estaban de acuerdo en la conveniencia de sostener a todo trance la neutralidad más absoluta.

## Bolsa de Madrid

### COTIZACION DE AYER

Interior.....	72,15
Amortizable.....	00,00
Nuevo amortizable.....	91,25
Acciones del Banco.....	458,00
Acciones de Tabacos.....	263,00

### CAMBIO

Paris á la vista, 96,75 pesetas por 100 francos.
Londres á la vista..... 26,00

### BERMÚDEZ

## MERCADOS

### Segovia

Trigo, á 64 reales las 84 libras  
Centeno, á 44.  
Cebada, á 30.  
Algarrobas, á 44

### Peñafiel

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 63 reales una.  
Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 44, cebada 25 y yeros á 38, y avena á 17.

## Canario

### extraviado

Se gratificará espléndidamente á quien lo devuelva.  
Calle de San Francisco, número 34.

## ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesor competente.

### Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

# FABRICA DE JABON

de los Hijos de Máximo Borregón

SANTA MARIA DE NIEVA

Cuando la competencia hace justicia á las clases finas que hemos tenido el acierto de elaborar, razón tenemos para publicar y hacer ver a todo consumidor que el jabón de nuestra marca

## "HIJOS DE BORREGON,"

es, sin duda y con imparcialidad, el mejor de lo bueno conocido. Probado para convencerlos de la verdad, que interesa tanto por la clase como por el precio.

También ofrecemos, como en años anteriores, nuestros vinos superiores: tinto, clarete y blanco tipo tierra de Medina, á precios económicos.

HIJOS DE BORREGON | SANTA MARIA DE NIEVA

# "La Agrícola Española,"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

## Interesantísimo á los labradores

Todo el que tenga sus cosechas aseguradas contra el pedrisco en esta Sociedad y abone una prima anual inferior á cien pesetas, tiene derecho á solicitar la concesión de un préstamo menor de dos mil pesetas y al interés anual de un 6 por 100.

Si la prima anual que satisface es mayor de cien pesetas, el préstamo puede llegar hasta cuatro mil pesetas en las mismas condiciones.

PARA DETALLES Y OPERACIONES

Delegación Provincial en Segovia.--SAN AGUSTIN, 1  
REPRESENTANTES EN TODAS LAS CABEZAS DE PARTIDO

## CATARROS CRONICOS

Caldelas de Tuy (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo.—Curación de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos.—Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reúne todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicio de correo y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.—Viaje rápido desde Lugo.

# EL LAUREL DE BACO

El nuevo y ya acreditado almacén de vinos que estaba establecido en la calle de San Francisco, número 28 se ha trasladado por amplitud de local á la calle del Roble, número 30 (Jardínillos de San Roque), donde su dueño tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público los exquisitos vinos manchegos procedentes de las mejores bodegas de dicha región.

NOTA. Con objeto de que todo el mundo pueda saborear la rica SIDRA ASTURIANA, el dueño de esta casa ha contratado una bodega de dicho líquido, lo que ofrece al infimo precio de 7'50 pesetas arroba y á 0'50 el litro.

Se sirve a domicilio desde un litro en adelante.  
Se reciben avisos en Cervantes, 15 y 18, y en dicho almacén.

Jardínillos de San Roque

(Detrás del Fielato de la Piedad)

## Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo, el antiguo y conocido industrial don Francisco Alcón.

Hacemos votos por su salud.

## Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de Bernardos, Trinidad Ramos, para el joven é ilustrado oficial del Cuerpo de Correos, con destino en esta Administración principal don Juan Gómez Gozalo.

La boda tendrá lugar en breve por lo que les damos la enhorabuena.

## Orden de Santiago

Se ha concedido merced de hábito de caballero de la Orden militar de Santiago á nuestro joven y distinguido amigo D. Juan de Contreras y López de Ayala, hijo de la marquesa viuda de Lozoya.

Reciba el nuevo caballero Santiaguista nuestra más cordial enhorabuena.

## Entrozoación

Ayer se celebró en el domicilio de doña Elisa Tovar, la promovida ceremonia de la entrozoación del Sagrado Corazón de Jesús.

La ceremonia fué llevada á cabo, por el ilustrado Sr. don Salvador don Aniano Bro.

La dueña de casa obsequió después espléndidamente á los invitados al acto.

## Felicitaciones

Ayer celebró días nuestro estimado compañero en la Prensa, don Pablo de Pablo.

Reciba nuestra cordial felicitación.

## Testimonio de gratitud

La afligida familia de Doña Petra Sancho Aseñe (e. p. d.), da por nuestro condolencia las gracias más expresivas á las personas que en estos momentos de tribulación les han prodigado consuelos y las muestras de simpatía.

## Natalicio

Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña distinguida esposa de nuestro amigo el ilustrado catedrático del Instituto de Orense, D. Ag. Moreno.

Reciba padres y abuelos de la recién nacida nuestra enhorabuena.

## De viaje

Con objeto de pasar el verano en esta capital llegado ayer nuestro respetabilísimo el Ilmo. Sr. D. Javier Góez de la Serna, registrador de la propiedad, con su bellísima hija Lo.

—Hoy pasado el día en Segovia con sus señores los señores de Cereceda querido amigo el exdiputado y presidente honorario de la Cámara de Comercio de esta ciudad D. Wenceslao Delgado.  
—Hoy pasado unos días en Segovia nuestro amigo y paisano don Eugenio Gómez, reputado comerciante de Madrid.

—Hoy pasado esta mañana han salido de Madrid la distinguida esposa de don Alcóber, acompañada de su hija Teresa.

—Hoy pasado el día en Segovia en el viaje á Ceuta, donde se encuentra la ausencia de esta distinguida familia que tantas y tantas amistades se había conquisado en el tiempo de su residencia en Segovia.

—Hoy pasado á esta con objeto de pasar la temporada, la distinguida señora María Alonso, viuda de don Juan de los Ríos.

—Hoy pasado á la Rioja, acompañada de sus bellas hijas Carmen y María, la distinguida señora doña María Diez de Isla.

—Hoy pasado para Coruña los señores don Torrado (D. Pedro), para Sepúlveda, procedentes de Segovia, D. Dámaso Gil, y familia.

Jadías, á 0,50.  
Albaricoques, á 0,60  
Pepinos, á 0,40  
Habas, á 0,25.  
Tomates, á 0,50.  
Guisantes, á 0,30.  
Patatas nuevas, á 0,20.

## OTRAS ESPECIES

Queso, á 2 pesetas.  
Huevos, á 1,35 pesetas docena.  
Patatas, á 2,20 arroba.

# NOTICIAS

## Las Marías Contemplativas

Esta tarde, á las seis y media, tendrá lugar en el Convento de Religiosas Jesuitinas el ejercicio de retiro, como primer jueves del mes.

## Un fuego al alcalde

Varios vecinos de la calle de San Juan se han acercado á nuestra Redacción para que roguemos al Sr. Cáceres que dé las oportunas órdenes, á fin de que dado lo avanzado de la estación, se riegue dicha vía con alguna frecuencia.

## Interesante al público en general

### ALMACEN DE PESCADOS

## Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

### HOY 1

Merluza, á 1 peseta medio kilo.  
Besugos, á 0,60 idem.  
Calamares, á 1,75 idem.  
Lenguadinas, á 0,70 idem.  
Salmonetes, á 1,75 idem.  
Almejas, á 0,60 idem.  
Congrio á 1,25 idem.  
Langostas, de 5 á 6 idem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.  
Teléfono núm. 96.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

## La exposición de escaparates

Merece un sincero elogio nuestro paisano y buen amigo el joven don Angel Chamorro, por el buen gusto que reveló, en la colocación del escaparate del Sr. García Bermejo, unos de los que más se distinguieron en la exposición de escaparates.

## Oasa de Scorro

Anoche fué curada de varias erosiones en la cabeza la niña de dos años, Margarita Gómez Bermejo.

También hoy ha sido asistido de una herida en la frente Francisco Miguel Peña, cuya lesión le produjo otro muchacho con una piedra.

## Registro civil

Hoy se han inscrito en este Registro civil las partidas de nacimiento de Francisco Dobrit Galeote, y María de la Asunción Moreno.

Defunciones, la de Julia Blasco Sancho de seis meses.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

## En la Artística

Ayer tuvo lugar una aménisima velada en los locales de tan simpática Sociedad; hasta bien avanzada la noche, se bailó, corrochando la gente joven vida y alegría y comentando cuantos allí estuvimos lo bien que se pasa el tiempo entre los socios de la Artística y sus familias.

## Boletín Religioso

### Santos del día 2

San Martiniano.

## MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy animado, rigiendo los siguientes precios:

### FRUTAS Y LEGUMBRES

Manzanas, á 0,60 peseta kilo.  
Peras, á 0,60.  
Naranjas, á 0,60.



SECCION DE ANUNCIOS

MONTES-FOTOGRAFAR

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR. Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural. Ohorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almibar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, Cafés molidos y en granos, TES, TAPIOGAS

Casa fundada en 1845

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

13.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en España: D. Esteban Vegas

Plaza Mayor, 21

BALNEARIO DE SANTA TERESA

AVILA

El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península.

A CUATRO KILOMETROS DE LA CAPITAL

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litmicas: inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo. Anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro, y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día, y particulares á todas horas, previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

guando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen tografía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA BOLA DE NIEVE

A los señores que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almanes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza el Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIA

Especialidad en bombones de chocolate cremas finas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 2.

Advertisement for VINO DE PEPTONA ORTEGA. Includes a portrait of a man and a logo with a globe. Text: 'VINO DE PEPTONA ORTEGA. EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE. Para personas DÉBILES y CONVALESCIENTES. Infalible en las DIBETENCIAS. De venta en Farmacias y en la del autor, León, núm. 13 - MADRID'

Advertisement for Balneario de Liérganes. Text: 'Balneario de Liérganes. No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis. Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).'